

Violencia en barrios en pobreza extrema urbano-marginales y las respuestas estatales

Jenny Torres¹, Centro de Estudios Sociales Padre Juan Montalvo

1 Introducción

A lo largo de la historia económica y social la concepción de la pobreza ha pasado por diferentes filtros, visiones y por consiguiente, diferentes abordajes. Estas visiones y acepciones han ido acompañadas de lo que en una sociedad es considerado como digno. Pero la concepción de pobreza ha estado generalmente relacionada con el acceso al poder y las carencias materiales. En este último punto nos centraremos para continuar nuestra exposición.

Es indudable la prevalencia hegemónica de las concepciones de pobreza desde la perspectiva economicista. Son definiciones que plantean la pobreza en un contexto de recursos para acceder a bienes que satisfagan necesidades que son consideradas básicas o pueden verse también planteamientos con visiones aparentemente más cualitativas y complejas como los planteamientos de Sen² cuando inserta el elemento de la libertad. Sin embargo terminamos hablando de recursos.

Ante esta visión economicista nos preguntamos: ¿favorece a la reducción de la pobreza la prevalencia de las medidas economicistas que miden la pobreza en términos de carencia de ingresos? De ser así ¿soportaría la estructura económica vigente esa reducción de la pobreza? ¿Es posible responder a las demandas de las personas secularmente pobre a partir de las políticas públicas vigentes?

Todas estas preguntas buscan cuestionar las visiones de la pobreza que ignoran los efectos patógenos³ que genera esta condición mantenida en el tiempo sobre las personas que la padecen y que además parecieran ignorar las causas estructurales, desde nuestro punto de vista atadas a las estructuras económicas vigentes⁴.

En los últimos tiempos⁵, alrededor de cuatro o cinco décadas, se ha sumado un estigma de los tantos adjudicados a la condición de la pobreza y es la asociación de la violencia con la condición de pobreza. Fleisher (1966), Ehrlich (1973), Beker (1996)⁶, entre otros, dedicaron varios años de investigación a través del empleo de métodos econométricos con la finalidad de encontrar los determinantes de la violencia. Algunos de sus hallazgos establecían una relación entre los crímenes cometidos y el nivel económico del individuo. Todo este esfuerzo buscaba hacer un análisis racional para establecer los costos que cargaba a las diversas sociedades el crimen visto desde esa racionalidad económica que lo plantea todo en virtud de un conjunto de consumidores racionales que buscarán siempre maximizar sus recursos. Y esta es analizada en esos importantes estudios desde la perspectiva de maximización del individuo que comete el crimen.

Pero, ¿a que viene todo este análisis de la economía del crimen? Resulta que en ese proceso de identificar los determinantes del crimen, las corrientes de pensamiento se mueven entre la medición del impacto en el producto interno bruto de los países (cuanto “cuesta” el crimen) y en identificar los determinantes del crimen basados en modelos econométricos que manejan variables también de índole economicista.

A partir de esos estudios robustos y cargados de amplias series de datos que arrojan resultados estadísticamente significativos, han sido planteadas las políticas públicas en virtud de conseguir la

¹ Encargada del Área de investigación del Centro Juan Montalvo

² Sen, Amartya, “Desarrollo y Libertad”

³ Hablamos de patologías de manera similar al empleo del término que hace Manfred Maxneef en su obra “Desarrollo a Escala Humana”

⁴ Hablamos del predominio del neoliberalismo

⁵ No pretendemos decir que el fenómeno inició en esos años sino más bien la prevalencia desde los años 50 de los estudios empíricos de la violencia que marcaron aún más la población empobrecida

⁶ Fajnzylber, Lederman y Loayza: “Determinants of Crime Rates in Latin America and the World”, The World Bank Washinting DC.

reducción de la violencia vista desde las perspectivas de quienes son víctimas de los delitos establecidos en los sistemas de justicia como tales y desde las condiciones que mantengan garantizada la gobernabilidad.

Y entonces, ¿dónde está el fallo? El análisis de la violencia desde esa perspectiva y a razón de que debe ser probado (el análisis) con el uso de métodos cuantitativos con enormes restricciones de variables, deja en el parámetro de los “otros factores” todos los elementos que, por un lado están alrededor de las personas que comenten los crímenes (desigualdad económica, baja calidad de servicios o no acceso a servicios, etc) y por otro lado no considera como violencia la perpetuación de la condición de pobreza en el tiempo.

De ahí que en este breve análisis pretendemos destacar en un primer momento la concepción de violencia a partir de “quién la ve y quién la sufre” considerando por un lado esa visión de violencia a partir de las víctimas de delitos.

Continuamos con una visión general de los programas implementados América Latina (con énfasis en el caso dominicano) en las zonas urbano-marginal como respuesta a esa visión de violencia que se considerada es cometida por los pobres.

Por otro lado, establecemos la visión de la violencia desde aquellos-as que son objeto de esa violencia no establecida como delito en las diferentes sociedades.

La pertinencia de considerar ambas concepciones de violencia en el análisis, es que será la visión que permee a los-as tomadores-as de decisiones la que podrá garantizar o no que las políticas públicas enfoquen la solución del fenómeno desde las dos perspectivas y que realmente sean instrumentos en el proceso de reducir la pobreza.

Concluiremos con los planteamientos dirigidos hacia la construcción de políticas públicas que incorporen esa visión de la violencia que se comete hacia los más pobres, tomando como marco los planteamientos del padre Joseph Wresinski y los planteamientos propios, fruto del estudio del caso dominicano.

2 La Violencia vista a partir del análisis económico: Políticas fuertes en la coerción y minimalistas en la prevención

2.1 La Violencia desde los más pobres: una visión economicista desde el poder

América Latina es una de las regiones del mundo más proclive al crimen. La endémica desigualdad de ingresos de los países de la región, la cual se mantiene desde los tiempos de la Colonia, sostiene parte de la explicación. Las recurrentes crisis económicas y el pobre desempeño macro de la década perdida de los ochenta han contribuido a la proliferación del crimen y la violencia de la región. Esto en conjunto con una serie de ensayos de políticas públicas desatinadas que no han resuelto la raíz del problema.

Durante los últimos años aparece la criminalidad y la victimización como un tema emergente de estudio. Esta emergencia del tema surge sobre todo por las siguientes causas⁷:

- 1) En años 90's el crimen y la violencia aumento considerablemente:
 - a. Las tasas de criminalidad de los países industrializados aumentaron entre 300% y 400% desde finales de la década setenta.
 - b. En el caso de América Latina, en los años 80s y 90s, la criminalidad aumentó un 50%.
- 2) En muchos países señalaban la criminalidad como su principal problema (por encima de la inflación, los impuestos y el desempleo)

⁷ Fajnzylber, Lederman y Loayza: “Crimen y Violencia en América Latina”

- 3) Los altos costos económicos y sociales del crimen y de la violencia indican que estos problemas se han convertido en serios obstáculos para el desarrollo económico y social sostenible en muchos países.

Como bien podemos observar, la preocupación del fenómeno de la violencia se orienta en función del aumento de los crímenes cometidos, de la preocupación por quienes son víctimas del crimen y en virtud del costo económico del mismo. Esos Costos del crimen son identificados de la siguiente manera:

- 1) los recursos gastados en la policía, las cortes y prisiones.
- 2) Los gastos privados en seguridad
- 3) Los años potenciales de vida perdidos debido asesinatos o las incapacidades causadas por crímenes
- 4) Los costos de cuidados de la salud asociados con traumas causados por la violencia (cuando ellos no resultan en muertes o incapacidades físicas).
- 5) Otros costos indirectos difícil de cuantificar (Z):
 - a. Valor descontados de las pertenencias robadas (diferencial entre el beneficio que recibe la víctima y el valor por el uso del victimario)
 - b. Subinversión en el sector legal causada por el crimen
 - c. La menor productividad de los negocios
 - d. Disminuciones en las tasas de acumulación de los capitales humano y social,
 - e. La disminución en la tasa de participación en la fuerza laboral
 - f. La transmisión intergeneracional de comportamientos violentos.

Estimaciones desarrolladas en países industrializados indican que los costos de las vidas destruidas explican la porción más alta de todos los costos medidos de la actividad criminal, ej. : En Australia, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos el valor de las vidas perdidas representa más del 40% de esos costos.

En el caso específico de las mujeres cada año 9 millones de años de vidas sanas son perdidos a escala mundial como resultado de violaciones y violencia doméstica. Esta pérdida es más grande que la correspondiente a todos los tipos de cáncer en las mujeres y dos veces más grande que la pérdida originada en accidentes de vehículos motorizados sufridos por mujeres.

Otro ejemplo interesante es que en el caso de EU (un estudio que toma datos de 1992) estimó que los costos totales del crimen fueron de 425 mil millones de dólares por el año, esto representa más del 5% del PIB. Cifras similares fueron obtenidas usando procedimientos análogos en Australia, Canadá y Honduras.

En América Latina un estudio reciente estimó que los costos ascendían 168 mil millones de dólares, o sea 14.2% del PIB de la Región.

Estos indicadores sin lugar a dudas han sido motivo de alarmas para los gobiernos y el tema de la violencia ha pasado a ser una gran preocupación para los organismos internacionales de cooperación, sobre todo BID y Banco Mundial.

La consecuencia de esta preocupación fue el impulso de diferentes estudios que reflejaron los siguientes hallazgos:

- **Becker**, analiza los determinantes del crimen desde la decisión racional del agresor en participar en actividades ilegales, sobre el análisis costo beneficio. Supone que los individuos maximizan el bienestar como ellos lo conciben...

Para él, los individuos se convierten en criminales debido a los retornos financieros que le da el trabajo ilegal comparado con el legal y con otros tipos de trabajos ilegales... tomando en cuenta la posibilidad de aprehensión y condena y la severidad del castigo (el comportamiento criminal responde a cambios en el castigo esperado).

- **Fleisher y Ehrlich** fueron pioneros en estudiar los efectos de los niveles y de las disparidades del ingreso sobre la incidencia del crimen. Ambos autores encuentran un impacto significativo y positivo de la *desigualdad de ingresos sobre el crimen*.

Los mismos autores examinan los efectos de la tasa de desempleo⁸ sobre el crimen, concluyendo que esta es menos importante que los niveles y las distribuciones del ingreso.

En un estudio de caso en EU, (datos tomados de US National Longitudinal Survey of Youth (NLSY)) indica que la caída en los salarios a los jóvenes observada en los EU desde mediado de los setenta, puede explicar tanto como las tres cuartas partes el aumento del crimen juvenil durante el mismo período.

Los resultados de estos estudios arrojaron nuevos conocimientos respecto a los determinantes económicos del crimen y la violencia. Destacamos los siguientes:

- 1) Las regresiones para los homicidios y los robos del modelo econométrico básico indicaron que la tasa de crecimiento del PIB, el grado de desigualdad del ingreso medido por el índice de Gini⁹ las respectivas tasas de crimen rezagadas determinan de un modo significativo y robusto a las tasas nacionales de crimen.
- 2) Ni la escolaridad promedio ni el PIB per cápita resultaron ser significativas. De forma que se puede interpretar que el nivel de pobreza no induce al comportamiento criminal.
- 3) El estancamiento de la actividad económica induce a una elevada actividad criminal. Y viceversa, un aumento de 1% en el PIB tiene una disminución en la Tasa de Homicidios de 2.4%. Pero en los lugares de mayor desigualdad no se da de la misma manera, debido a las bajas expectativas que tienen los individuos de mejorar su situación.

Factores geográficos:

- 1) Un mayor grado de urbanización no está asociado con mayores grados de homicidios
- 2) Un mayor grado de urbanización está asociado con mayor tasa de robos

Desigualdad y polarización:

- 1) Un país con una gran desigualdad en cuanto a la educación y un coeficiente GINI alto tiende a haber mayor homicidio y robos.
- 2) Un alto coeficiente GINI trae mayor tasa de homicidios y robos.

En el apartado siguiente presentamos de manera muy sucinta las políticas públicas generalizadas que se desprenden de este conjunto de análisis basados, sobre todo, en mediciones de variables económicas.

2.2 Las políticas públicas preponderantes en América Latina

Las implicaciones de estos resultados en cuanto a la generación de políticas públicas están orientadas a los siguientes aspectos:

⁸ Nos parece interesante destacar en este punto las observaciones del p. Wresinski cuando habla del paro por mucho tiempo de las personas del Cuarto Mundo

⁹ Medición de desigualdad a partir de la diferencia de ingresos de los individuos.

- 1) El crimen se auto perpetúa en el tiempo. Una vez que la tasa de crimen aumenta, llevarla a su nivel previo es más difícil que sólo eliminar las causas originales del incremento. Será necesario indicadores de alertas tempranas (*ejemplo encuesta de victimización*).
- 2) El crecimiento económico puede ser una vía efectiva para la luchar contra el crimen. Pero el gasto público debe aumentar, sobre todo en la inversión social. Y esto debe ser aún mayor cuando existe recesión económica.
- 3) La desigualdad del ingreso y, más general, la desigualdad de oportunidades económicas y protección policial pueden promover fuertemente el crimen. Cuando se combina el efecto positivo del crecimiento económico sobre el crimen con el efecto adverso de la desigualdad, es posible concluir que una tasa más rápida de reducción de la pobreza disminuye el crimen de modo significativo. En la relación con la prevención del crimen, la mayor preocupación de política debería ser puesta en la desigualdad y en el empobrecimiento más que en la pobreza en sí misma.
- 4) El papel de la educación en la prevención del crimen: la educación en sí misma no es una panacea para la reducción del crimen. El logro educativo debe ir acompañado de oportunidades de empleo e ingreso.

A partir de esas conclusiones las políticas irán orientadas a resolver el problema de los crímenes cometidos y van a procurar establecer el orden y la paz en las zonas identificadas como violentas que, generalmente, están asociadas con condiciones de pobreza extrema.

Es interesante destacar como se justifica un aumento de la inversión social a partir de la lucha contra el crimen, no viendo la necesidad de devolver las adecuadas condiciones de vida a la gente.

La experiencia, por lo menos en América Latina, y de manera más concreta en República Dominicana, de las políticas públicas que se derivan a partir de este tipo de análisis de la violencia, muestra que se diseñan (se copian) programas que contemplan componentes preventivos y correctivos mas son estos últimos los que cobran fuerza en la implementación.

En el caso de la República dominicana, el fenómeno de la violencia cobró un interés inusitado a partir la crisis económica del 2003, ocasionando un salto impresionante en la tasa de homicidio desde 14.4 en el año 2002 hasta un 21.6 en el 2003 llegando a ser 26.4 en el 2005. A partir de ese momento la violencia comenzó a ser objeto de políticas públicas a modo de intervenciones directas en los barrios.

Esa intervención supuso llevar al extremo el estado de sitio de los pobladores de los barrios mediante la presencia de un enorme contingente de policías y el fortalecimiento de los destacamentos policiales. Aún cuando el plan se concibe, al menos en el discurso político, como integral, las acciones vinculadas al mejoramiento de la vida de las personas a través de servicios de salud, educación, infraestructura, etc, no han cobrado la fuerza ni la inversión económica que ha pesado sobre la presencia de los policías.

El “Barrio Seguro” en dominicana o en Chile, Comunidad Segura en México o los planes de seguridad democrática en otros países, tienen en común una atención que fortalece aún más la estigma de violentos e inadaptados sociales que pesa sobre las familias e individuos-as que viven en pobreza extrema y bajo ninguna circunstancia plantean un cuestionamiento de las estructuras que causan la desigualdad, aún cuando los modelos econométricos apunta esta como una de las causas de la violencia¹⁰.

¹⁰ Sin embargo, nos permitimos diferir del enfoque planteado en las conclusiones que se derivan de los modelos econométricos pues de todos modos las políticas derivadas a reducir la desigualdad, siguen orientadas a reducir índices como el Gini, que mantiene la injusticia estructural en vigencia.

En el siguiente apartado introducimos la perspectiva que entendemos debería guiar el análisis de la violencia como punto central, que se centra en la violencia que es cometida en contra de los pobres extremos o los subproletarios o los habitantes del Cuarto Mundo.

3 La vista desde la pobreza extrema: Políticas públicas desenraizando la violencia

3.1 La Violencia hacia los más pobres: una historia de exclusión perpetuada por la estructura

Ahora bien, existe una violencia, que no ha sido objeto desde la perspectiva económica y sobre la cual no hay una generalización para concebirla como violencia. Nos referimos a esa violencia que se traduce en exclusión cotidiana hacia los y las más empobrecidos y empobrecidas.

En el caso de República Dominicana, podemos destacar el caso de los barrios periféricos de la ciudad capital, acordonados a la orilla del río Ozama. Hablamos de barrios que han sido vejados, maltratados y excluidos del proceso de modernidad planificado en la ciudades capital. Y es que esta pobreza de la zona más vulnerable tiene un rasgo específico que es la desigualdad. Esta desigualdad es fruto de expulsión social (desalojos), se trata de un sector que está siendo ocultado, invisibilizado, y que cuando aparece lo hace como sector del cual la sociedad no espera nada. Se le ha negado todo, los servicios, la sociabilización, las oportunidades, la convivencia¹¹. Esta **negación es violencia**.

Con ellos se ha actuado negando las normas urbanísticas, de medioambiente, de servicios etc. Se le ha negado sus derechos a la vivienda, a la educación, a la salud etc. Y ahora se le invita a pagar los servicios que deficientemente reciben, a cumplir los deberes que no están claros y a respetar las normas de dentro, mientras que ellos viven fuera.

Los barrios de la circunscripción tres han sido víctimas de estos hechos históricos que no están registrados en las estadísticas del país, pero que hay que tener bien en cuenta a la hora de hacer una planificación que intente disminuir los niveles de violencia, pues cada paso debe observar múltiples dimensiones.

Se ignora acerca de estos barrios el proceso de violencia estructural que ha matizado día tras día la población que vive en los llamados “barrios calientes” de la zona norte del Distrito Nacional. Y nos preguntamos: ¿acaso no es violencia un barrio como La Zurza que tiene un 16 % de analfabetismo? ¿No es violencia que en Domingo Savio, con 4,600 jóvenes en edad de educación media, no haya ninguna escuela que cubra este nivel? ¿Será que no es violencia que el 39.51% de toda la zona norte del Distrito Nacional vive en estado de hacinamiento? ¿Acaso no es violencia una población de 358,068 habitantes en dónde más del 60% de las personas en edad de trabajar tiene un empleo informal? ¿Ignoramos que ese 60% del sector informal no tiene seguro médico y por tanto son excluidos en los servicios de salud?¹²

En este proceso de exclusión, que segrega a las personas que viven en condiciones de pobreza extrema o los llamados “subproletarios”¹³, propicia en desarrollo de mecanismos de sobrevivencia

¹¹ Corporan, Torres: “Diagnóstico de la Circunscripción tres del Distrito Nacional, una historia de exclusión”, Centro de Estudios Sociales Padre Juan Montalvo, 2006.

¹² Corporan, Torres: “Presidente, no esté tan seguro de Barrio Seguro”, 2006.

¹³ Wresinski, Joseph: “La Violencia que sufren los pobres”, publicado en 1986 en la revista Igloos, Le Quart Monde.

que coloca a los subproletarios al margen de las normas establecidas en la sociedad urbana. En esta suerte de sobrevivencia se llega a “ocupar terrenos del Estado, incumplir las normas de construcción de la ciudad, hacer uso privado del espacio público (como los buhoneros), contaminar el medio ambiente, deforestar, apropiarse “ilegalmente” de servicios que siendo derechos, se vuelven inaccesibles, como el agua y la luz. Ganarse la vida al margen de la ley: empleados sin seguro ni salario mínimo, negocios sin permiso, ocupando espacios públicos y contaminando, ejerciéndose en contra de la ley (juegos de azar, prostitución, narcotráfico)¹⁴.

Son todos estos hechos los que colocan a los subproletarios en condiciones de exclusión, desarrollando toda clase de mitos alrededor de su comportamiento y sus normas a lo externo de sus barrios y que contribuyen a una suerte de condena por parte del resto de la sociedad que agrava aún más sus posibilidades de acceso al “mundo exterior”. Es como si se continuara desenraizando su ya condición de migrante (sea de antaño o sea reciente) colocándolos como burbujas flotantes dentro de su propia ciudad. Esa pobreza urbana, que se topa cada día con su frustración, desde el mismo momento que abre sus ojos al sol con el simple hecho de intentar conseguir agua para el aseo, está siendo víctima de una violencia estructural, lenta, continua, que no es penalizada. Y por consiguiente no es objeto de estudios por parte del gobierno que pareciera privilegiar los análisis económicos que puedan ser estadísticamente comprobados con modelos de regresión robustos. Todos esos abusos eternizados serían parte de las variable “zafacón” en donde se meten los fenómenos que no pueden ser medidos empíricamente.

Y es en este contexto en donde entendemos se hace más que vigente el enfoque planteado por Wresinski cuando nos plantea que “... hemos hecho de él (el subproletario) un ser sitiado. Su queja no será conforme a nuestras leyes: robará, sufrirá golpes y heridas, Así que, en nombre de la justicia, lo llevaremos a la cárcel. Cuando salga, ¿cómo será aún capaz de respetar nuestra justicia?”¹⁵ Hay una aplicación de “justicia” frente a los actos delictivos por el “costo económico” que representan dentro de una sociedad económicamente “racional”, mas no se analiza de igual manera cuando esa justicia no actúa frente a la violencia a la que son sometidos.

Se va creando un círculo vicioso a partir de: el estado de ilegalidad que se genera fruto de las condiciones de exclusión de los empobrecidos extremos o subproletarios, la respuesta social de la aplicación ambigua de la justicia, la estigmatización del que proviene de esos sectores marginados que los segrega aún más de la convivencia social, la respuesta que se pueda tornar agresiva de ese individuo hacia la sociedad y la respuesta estatal que ataca la respuesta violenta y no la causa estructural de su condición de “pueblo excluido”.

De acuerdo al padre Joseph Wresinski, “... todo tiene como objetivo estigmatizar a las familias de la pobreza extrema, recordar sus múltiples «problemas»”¹⁶. Y es en ese proceso de estigmatización que se procesa en el tiempo, a través de una perpetuación generacional que lacera la autoestima y traza una condena sin crimen en las personas, en donde se concretiza la mayor violencia cometida en contra de nuestros sectores empobrecidos. Una estigmatización que se centra en juzgar la conducta, la cultura, las costumbres que genera el medio, obviando la estructura dentro de la cual se produce dicha conducta.

¹⁴ Cela, Jorge: “La Otra Cara de la Pobreza”, Centro de Estudios Sociales Padre Juan Montalvo, 3era edición, marzo 2001.

¹⁵ Wresinski, Joseph: “La Violencia que sufren los pobres”, publicado en 1986 en la revista Igloos, Le Quart Monde.

¹⁶ Padre Joseph Wresinski. Artículo publicado en “la Revue Quart Monde n° 188”, noviembre 2003.

Las familias que viven la pobreza extrema, están sitiadas a causa de su condición de miseria, "... no han elegido el lugar en donde viven¹⁷, ni tampoco la escuela a donde irán sus hijos, no han elegido en materia de salud: están obligados a ir al dispensario de su barrio"¹⁸. Es una suerte de violencia ignorada a causa de una visión unívoca que camina tras el eterno afán de medir lo que beneficie o perjudique racionalmente al sistema económico imperante. De ahí que en las consiguientes políticas que se desprenden de ese análisis, contemplando sólo esa perspectiva, predominará la visión de la violencia desde los efectos que pudieran afectar la aparente paz y tranquilidad de un país. Eso, mientras se mantenga la citada "mansedumbre"¹⁹ de los pobres extremos.

En el siguiente apartado examinaremos en tipo de política pública que ha de generarse de acuerdo a la visión de violencia que atraviese el análisis.

3.2 Hacia nuevas políticas públicas: buscando respuestas de acuerdo a la magnitud del problema

A partir de la concepción de la violencia que hemos expuesto en el acápite anterior, esa comprensión de la violencia, visto desde la exclusión que sufren las persona que viven en pobreza extrema, se hace necesaria una concepción de políticas públicas que vengán a atender la raíz del problema, no las ramas.

Los planteamientos del padre Wresinski se orientan hacia lograr encauzar a los subproletarios a caminar, en primer lugar, hacia una revalorización de su concepción como seres humanos con derechos y dignidad. Y es entonces cuando los mismos pobres deberán caminar hacia procesos de negociación con las autoridades a fin de conseguir atención hacia el establecimiento de las condiciones adecuadas para mejorar sus condiciones de vida y eventualmente conseguir la superación de la pobreza.

Wresinski aborda el establecimiento de unas relaciones orientadas a la fraternidad en donde los pobres puedan entrar en una reciprocidad de iguales con ricos y gobernantes. Ese camino será el que oriente los pasos a seguir para el establecimiento de políticas públicas que necesariamente mejoren la vida de los subproletarios una vez que los gobernantes hayan conocido el sufrimiento de los pobres y las consecuencias que deja la pobreza, esa que es violencia, sobre sus vidas. Plantea que no se deben establecer enemigos pues se trata de una lucha en la que "... no debe haber vencedores ni vencidos" y que ese camino hacia la paz verdadera tiene que realizarse marchando en conjunto con las personas del Cuarto Mundo.

Ahora bien, aun cuando nos resulta atinado el planteamiento del padre Wresinski, nos surgen algunos planteamientos necesarios hacer antes de esbozar las consideraciones de las líneas centrales que deben tener las políticas públicas para que desenraicen el problema sin dejar oportunidad para que retoñen las raíces.

¹⁷ En el caso dominicano, específicamente el caso de las zonas más vulnerables del Distrito Nacional situados a la margen del río Ozama, se trata de los lugares más azotados por los fenómenos naturales con niveles de desprotección que mantienen en riesgo las vidas de los empobrecidos durante seis meses cada año, mientras estamos a la espera de la ocurrencia de ciclones, tormentas o huracanes. Eso además de los riesgos cotidianos frente a lluvias a destiempo o frente a ese riesgo silente de enfermedades que acechan cuerpos humanos sin prácticamente ningún tipo de prevención.

¹⁸ El Padre Joseph Wresinski, en su conferencia "El Cuarto mundo y la no Violencia, 1984", nos presenta la mansedumbre individual de los subproletarios a fin de provocar la mansedumbre del prójimo.

¹⁹ Idem

Coincidimos completamente con los planteamientos que se desprenden de los análisis econométricos que identifican la desigualdad como uno de los determinantes de la situación de violencia en América Latina y el mundo, aunque resaltamos nueva vez que la visión de ese análisis obvia el cuestionamiento de la estructura que produce esa desigualdad. De igual manera el padre Wresinski destaca en sus escritos la violencia que genera en los pobres esa gran desigualdad y cómo esta fomenta la exclusión de los subproletarios y los sitia en sus espacios.

Pero la desigualdad es una condición, podríamos decir propia del capitalismo y que ha sido fuertemente matizada a raíz de la influencia neoliberal, orientado a los estados a la adopción de políticas públicas (sociales) residuales y minimalistas. El sistema capitalista se nutre de las relaciones desiguales en cuanto que los propietarios del capital siempre buscarán la maximización de sus ingresos y en virtud de eso, siempre se requerirá la existencia de un desempleo "natural" que mantenga a salvo los niveles de ganancia y reduzca las capacidades de negociación de los empleados.

Sumamos a esto la necesidad de que siempre existan individuos en condiciones más desfavorables que esos que son dueños del capital, para que necesiten vender su fuerza de trabajo. Y a su vez se necesitan otros individuos en condiciones menos favorables que esos empleados a fin de que puedan cubrir las labores que dejan por estar empleados. Así sucesivamente seguimos hacia abajo, hasta llegar a la necesidad de la existencia de los subproletarios, capaces de realizar aquellos trabajos poco dignos y en muchas ocasiones denigrantes y que, en razón de su condición de vulnerabilidad, les reduce el poder de negociación para establecer salarios dignos. Por consiguiente, mantendrán en condición de subproletariado.

Tal es el caso, por ejemplo en dominicana, de los migrantes haitianos que trabajan en el sector construcción o en la agricultura. O las mujeres haitianas que trabajan como domésticas en casa de familia. O los-as empobrecidos-as dominicanos-as que trabajan en el sector turismo en la escala salarial más baja y aquellos-as que se dedican a la prostitución. Y de muchos y muchas otras que harían interminable la lista y que el sistema mantiene en la línea de producción inferior y por debajo de ella.

De ahí que, los planteamientos necesarios para eliminar de cuajo la violencia que significa vivir en la pobreza, ameritaría necesariamente una relación antagónica, no digo que provocada desde la irracionalidad o del vicio de establecer una dicotomía rico-pobre. Mas si se establecerá el antagonismo al momento de que se quiera fraccionar la hegemonía económicamente racional del capitalismo que mantiene una orientación hacia la maximización de los recursos.

Ineludiblemente tiene que producirse un achatamiento de la pirámide de desigualdad social y económica que establezca una distribución distinta de las riquezas. Esas decisiones de políticas públicas tendrán que pasar por una verdadera revolución ética desde la perspectiva de las violaciones que, el énfasis en la prevalencia del sistema económico, se cometen en contra de los derechos humanos de los pobres, de los subproletarios, del Cuarto Mundo, de los que son apartados de los espacios aún cuando transiten en ellos.

Y las decisiones políticas tendientes a confrontar las desigualdades económicas y sociales, provocarán ese antagonismo no deseado entre los detentadores de las riquezas y el poder y quienes quieren establecer sistemas más justos.

Afrontar la violencia que se comente contra los pobres debe llevar a los países a establecer una revisión en materia de las siguientes políticas públicas en las siguientes materias:

1. Fiscal
 - 1.1. Es necesario garantizar un sistema impositivo orientado a recaudar los ingresos del Estado con énfasis en los que reciban mayores niveles de rentabilidad. Es decir, que paguen más en términos absolutos y relativos los que tienen más.
 - 1.2. Por otro lado, es necesario proteger con un carácter persistente y orientado al logro de objetivos de desarrollo social en la población más empobrecida, el gasto orientado a garantizar el acceso a salud, educación, vivienda, provisión de agua potable, energía eléctrica y servicios sanitarios.
2. Sociales/Universales
 - 2.1. Es necesario enfocar nueva vez las políticas sociales hacia la cobertura de toda la población desde una perspectiva del derecho que tienen a vivir dignamente, sin tener que probar que son pobres para recibir servicios.
 - 2.2. Las políticas sociales deben realizarse con la integración de los sectores más empobrecidos a fin de que puedan ser contemplados dentro de las políticas programas verdaderamente integrales que tomen en cuenta la globalidad del problema, tal como lo plantea el padre Wresinski en su artículo "Escribir, una apuesta política", a fin de que no se incurra en el error de perpetuar la estigmatización del pobre con programas netamente asistenciales y atravesados por la focalización individual.
 - 2.3. Programas eficientes con discriminación positiva que garanticen la dignidad de las personas con condiciones vulnerables tales como discapacidades, edad o alguna otra condición que los coloque en desventaja con el resto de la sociedad.
3. Redistribución de la propiedad.
 - 3.1. Determinación de topes en materia de tenencia de tierras y destino de las mismas.
 - 3.2. Prudencia en la determinación de propiedades para el turismo.
 - 3.3. Garantías de productividad a partir de tecnologías propias.
4. Líneas fuertes y radicales en materia de corrupción pública.
 - 4.1. En el caso dominicano, la corrupción pública y la malversación de los fondos del Estado, está asociada a la historia de la pobreza.
5. Respeto y protección a migrantes tanto internos como externos.

Esbozamos algunos aspectos para nosotros fundamentales, aunque sabemos de antemano que estarán ausentes muchos elementos.

Lo que si queremos destacar y es a nuestro juicio uno de los mayores aportes del padre Wresinski, es su convencimiento de que hay que caminar de manera fraterna con el Cuarto Mundo y que será ese conocimiento generado a partir de las vivencias reales de las condiciones de exclusión que se vive en la pobreza, el que brinde las posibilidades de pensar, diseñar e implementar políticas públicas que eliminen el fenómeno. Hay que caminar bajo a luz de la vivencia de esa violencia y visualizarla como tal, a fin de que las políticas no continúen ignorándola, queriendo tapar las violaciones de derecho que se comenten hacia los pobres con un análisis ambiguo que les adjudica a ellos (los pobres) la responsabilidad de una violencia que es fruto de la propia configuración de los sistemas sociales vigentes.

Bibliografía

1. Cela, Jorge: "La Otra Cara de la Pobreza", Centro de Estudios Sociales Padre Juan Montalvo, 3era edición, marzo 2001.
2. Corporan, Torres: "Diagnóstico de la Circunscripción tres del Distrito Nacional, una historia de exclusión", Centro de Estudios Sociales Padre Juan Montalvo, 2006.
3. Corporan, Torres: "Presidente, no esté tan seguro de Barrio Seguro", 2006.
4. Fajnzylber, Lederman y Loayza: "Determinants of Crime Rates in Latin America and the World", The World Bank Washinting DC.
5. Fajnzylber, Lederman y Loayza: "Crimen y Violencia en América Latina"
6. Maxneef, Manfred. "Desarrollo a Escala Humana"
7. Sen, Amartya. "Desarrollo y Libertad"
8. Wresinski, Joseph: "La Violencia que sufren los pobres", publicado en 1986 en la revista Igloos, Le Quart Monde.
9. Wresinski, Joseph: "La Violencia que sufren los pobres", publicado en 1986 en la revista Igloos, Le Quart Monde.
10. Wresinski, Joseph: Artículo publicado en "la Revue Quart Monde n° 188", noviembre 2003.
11. Wresinski, Joseph: conferencia "El Cuarto mundo y la no Violencia, 1984".